



**MINUTA**  
**CONSEJO ASESOR DE COMITÉS DE BIOÉTICA**  
**MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DEL 2022**

**Coordinadores de la Actividad Área e Bioética – CENDEISSS**

Dra. Sandra Rodríguez Ocampo	Jefe Área Bioética.
Dr. Alejandro Marín Mora	Subárea de Bioética Clínica y Gestión. <b>(Moderador)</b> .
Dra. Daniela Zamora Portuguese	Subárea de Bioética Clínica y Gestión.
Dra. Marianela Sánchez Rojas	Subárea de Bioética en Investigación.
Licda. María Luisa Rodríguez Vásquez	Subárea de Bioética en Investigación.
Sra. Margoth Sánchez Acosta	Subárea de Bioética en Investigación.
Sra. Leticia Sánchez Juárez	Área de Bioética.
Licda. Verónica Venegas Briceño	Subárea de Bioética en Investigación.
MBA. MsC. Milena González Aguilar	Subárea de Bioética en Investigación. <b>Toma la minuta.</b>

<https://ccss.zoom.us/j/84987414337>

ID de reunión: 849 8741 4337

**Lista de asistencia anexo #1.**

07:15 AM **Bienvenida**

El Dr. Alejandro Marín inicia la sesión, indica que esta como es costumbre, será grabada. Acto seguido da la palabra a la Dra. Sandra Rodríguez Ocampo, jefe Área Bioética

Dra. Rodríguez brinda un cordial saludo en esta primera reunión del año en curso. Agradece la asistencia a la presente reunión, hace alusión a la primera charla de educación continua, que está a cargo de la MSC. Mora quien tiene un vasto conocimiento y un gran currículo, labora en la Universidad Nacional, nos va a hablar del funcionamiento del CEC de la UNA.

Además, manifiesta que el Área de Bioética ha sido fortalecida con la incorporación recurso humano; a finales del año pasado se notificó de la reactivación de la plaza que ocupaba Mauren Carvajal, en su lugar ahora se encuentra María Luisa Rodríguez, quien ahora forma parte del equipo de trabajo de Bioética en Investigación, apoyando las gestiones del CEC-CENTRAL-CCSS. Anteriormente se había trasladado a la señora Margoth Sánchez para gestión Secretarial de esa Subárea, y Verónica Venegas que forma parte de la Secretaría Técnica de manera regular. Lo anterior, brinda más margen de acción para retomar algunas actividades, las cuales no se tenía tiempo para abordar.

La Licda. María Luisa Rodríguez, se presenta como parte de la Secretaría del CEC-CENTRAL.

07:30 AM **Educación continua:**

**“Ley Reguladora de Investigación Biomédica (9234): Valoración de los alcances desde el Comité Ético Científico de la Universidad Nacional”.**



Dra. Daniela Zamora realiza presentación de la Expositora: MSc. Sara Mora Ugalde, quien es:

- Bachiller en Filosofía, UNA
- Licenciada en Arquitectura, UCR
- Máster en Diplomacia, UCR
- Máster en Bioética, UNA-UCR
- Cursando Doctorado en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid
- Coordinadora Maestría de Bioética UNA

La MSc. Mora, externa el agradecimiento por la invitación e inicia con la presentación. Explica que el trabajo es con base en la investigación que presentó para la Maestría e Bioética. (la cual se adjunta a esta minuta)

**08:30 AM Proyecto “Europeo Pro Human Biolaw “El Bioderecho como herramienta global para la protección de los Derechos Humanos”, UCR-Universidad de Murcia.**

Dr. Marín presenta al Dr. Freddy Arias Mora, quien es Farmacéutico de profesión, y que forma parte del Proyecto “Europeo Pro Human Biolaw “El Bioderecho como herramienta global para la protección de los Derechos Humanos”, UCR-Universidad de Murcia.

El Dr. Arias Mora se refiere a los objetivos de este:

- 1.- La formación especializada mediante cursos de capacitación en bio-derecho.
- 2.- La difusión de la materia en congresos y reuniones científicas en diferentes países.
- 3.- La creación de un doctorado conjunto entre los socios españoles, mexicanos y costarricenses, donde exista una triple titulación.
- 4.- La construcción de una plataforma on-line de enseñanza y de recursos que permita dar cobertura y sustentar en el tiempo esta iniciativa.

Por otra parte, menciona que San José, Costa Rica será la sede del siguiente congreso que se llevará a cabo los días el 27 y 28 de junio del presente año. Comparte su correo así como la dirección de Twitter

[freddyarias Mora@gmail.com](mailto:freddyarias Mora@gmail.com)

y

[https://twitter.com/CebesBioderecho?s=20&t=HOSNgho0Bq\\_8vIQP-P5N2Q](https://twitter.com/CebesBioderecho?s=20&t=HOSNgho0Bq_8vIQP-P5N2Q)

**09: 00 AM Pausa Activa**

**09:30 AM Bioética Clínica**

La Dra. Daniela Zamora, Coordinadora de Bioética Clínica, procede a presentar los siguientes temas de importancia:

- **Lineamiento Adecuación del Esfuerzo Terapéutico:** este documento establece las pautas bioéticas para que los profesionales de la salud aborden estos casos. Se ha realizado un proceso de validación de este bastante amplio, pues el mismo se ha sometido en varias ocasiones a escrutinio. Se está trabajando actualmente un flujograma



para tratar de graficar y visualizar de mejor manera el proceso de participación de los profesionales de la salud y los CBC.

- **Instructivo de Trabajo para la firma y custodia del acuerdo de confidencialidad para actividades educativas en la CCSS:** en vista que la institución retomó la actividad docente, se hace necesario la suscripción de este documento. Ya existe un número considerable de médicos residentes que lo han firmado. El documento establece el momento de la firma del acuerdo y el encargado de custodiarlo. Una vez que esté validado se socializará de manera inmediata ya que este es de acatamiento obligatorio para los responsables de su cumplimiento.

La Dra. Sandra Rodríguez indica que este documento va a formar parte del Lineamiento Bioético para la Actividad Educativa en la CCSS, texto en el cual se trabaja actualmente; de manera que cuando este último sea aprobado, formará parte integral del mismo.

- **Reglamento Cometimiento Informado:** se ha realizado una revisión exhaustiva del reglamento de CI vigente. La versión actual es la del año 2012. Se espera que el texto actualizado sea avalado prontamente, para socializarlo con todos ustedes y en la institución en general.
- **Formularios ACA:** la Dra. Zamora recuerda a los presentes que son tres formularios:
  - ✓ ACA1: Solicitud de análisis clínico.
  - ✓ ACA2: Análisis bioético del caso
  - ✓ ACA3: Recomendaciones que tiene el comité una vez que analizan los casos.

Estos formularios están en revisión actualmente, se recibió por parte del Hospital de Guápiles una propuesta de ajuste para tratar de simplificar los formularios de manera que sean de uso más versátiles para las partes involucradas.

Adicionalmente se solicitó al comité institucional de expediente en salud valorar la incorporación de los formularios ACA II y ACA III al expediente de salud. Asimismo, se insta a los presentes que, si tienen algún aporte u observaciones a estos formularios, las remitan prontamente al Área de Bioética.

El Dr. Gustavo Miranda Loría consulta sobre la existencia de un oficio con respecto a la incorporación de dichos formularios al expediente de salud. La Dra. Zamora indica que, si bien no existe un oficio como tal, el Manual Operativo del Reglamento de EDUS Digitalización de Piezas por Demanda GM-AES-MO-012 versión 00.02, página 8 punto 3. (anexo a esta minuta), menciona que todos aquellos documentos que el clínico requiera para la toma de decisiones se pueden incorporar en el expediente de salud de los pacientes.

#### 09:30 AM **Estado actual situación, prestación de servicios en el contexto de la presente ola de contagios COVID-19, presentación de los CBC**

- ✓ La Dra. Zamora, insta a los participantes a que socialicen el comportamiento que se ha venido dando a lo interno de los centros de salud con respecto del tema COVID-19.



- ✓ La Dra. Helga Hoppe, brinda un saludo, e indica que es interesante tocar este tema en este momento cuando se supone que se debería de estar saliendo de esta pandemia o venir a la baja. En Cuidados Paliativos es muy poco el impacto ya que no se atiende esta patología propiamente en el lugar de trabajo, pero si a través de la consulta externa y en visita domiciliar se han presentado casos de orden sanitaria.  
Comenta además que, en el Hospital Calderón Guardia, donde atiende pacientes COVID, si se presentan muchas consultas de conflictos bioéticos y se trata de atenderlos sobre la marcha. Siente que se debe instar más a los colegas que se procure ese espacio, ya que es importante hacer las interconsultas a los miembros del CBC.
- ✓ Dr. Ledezma, Área Alajuela Oeste, saluda y de seguido comenta que la problemática básicamente se ha generado a raíz de personas antivacunas. Recibieron un recurso de amparo y oficios de los pacientes solicitando se les realizaran diferentes tipos de exámenes. Bajo el principio de justicia, en conjunto con el Dr. Ramírez -de la Dirección Médica-, y la Dirección Regional se toma la decisión de que esos pacientes fueran evaluados por un especialista en Medicina Familiar. Los pacientes se evaluaron, se realizaron los exámenes de rigor y en aquellos con antecedentes de asma o alergia, la vacunación se les está efectuando intramuros. Se enfrentó la situación de la mejor manera para solventar en tiempo y forma y que no pasara a más este desafortunado caso.
- ✓ Dr. Zeledón del Hospital Max Peralta, indica que: a nivel hospital se cerró todo un salón - Cirugía de Mujeres-, los pacientes y los profesionales de salud a cargo se redistribuyeron en los demás servicios. Específicamente en esta tercera ola se han complicado los pacientes con comorbilidades, principalmente adultos mayores y pacientes obesos con más de seis meses de vacunados.  
En cuanto a la participación del CBC, en realidad no ha sido consultado.
- ✓ Dr. Marín, comenta que cuando el CBC se entere de casos con conflicto bioético, a pesar de no haber sido consultado, realice un ejercicio de realimentación con el objetivo de que en el futuro si sucede algo parecido se pueda actuar con más acompañamiento y mejorar la atención que se brinda a las personas usuarias. Al respecto, la Dra. Zamora, sugiere realizar el ejercicio desde el punto de vista de lecciones aprendidas, de manera que sirva para sensibilizar al personal de salud a través de esos casos.
- ✓ Dr. Gustavo Miranda Loría, interviene comentando que en el Hospital de Alajuela se tuvo el paciente cero. En el HSRA se abrió una sección de pacientes con COVID para atención de secuelas emocionales y físicas. Al CBC no se han realizado consultas por parte de emergencias, pero de la parte de hospitalización si ha tenido consultas. En los casos más severos se ha tratado de que el paciente con evolución tórpida externe su voluntad ante una posible entubación, ya sea de manera expresa o a través de su familia.  
Con respecto a las personas antivacunas, la Junta de Salud solicito al CBC elaborar un consentimiento informado para vacunación de menores. En una sesión conjunta Junta de Salud y CBC, se escucharon sus puntos de vista y consultas, no obstante, se les instó a que si no estaban satisfechos expusieran sus criterios mediante oficio, con la finalidad de que no quedara solo como una solicitud verbal. Esta solicitud escrita no ha llegado al CBC. Destaca que en su momento se socializó con la Dra. Zamora y el Dr. Marín para que estuvieran al tanto.



- ✓ Dra. Marjorie Garro del Hospital de Guápiles, comenta que con el repunte de COVID la unidad COVID tuvo una ocupación de 35 camas. Otro aspecto importante que afecta directamente es la falta de infraestructura y de condiciones ambientales adecuadas para los diferentes actores. La parte de información ha sido un escollo en el camino, en el servicio se cuenta con una tableta para acercar a los pacientes con sus familiares en la medida posible para tranquilidad de las partes. Se conformó un equipo de voluntarios del hospital para poder realizar esta comunicación entre pacientes y familiares, esto en vista de las constantes quejas que se tenían por la necesidad de información, lo cual vino a generar tranquilidad, sobre todo en los pacientes.  
A la fecha se tiene en el hospital una muchacha que ha rechazado toda gestión de solicitud de vacunación, con base en el último comunicado por la web al respecto la Dirección conformo un equipo interdisciplinario para que procediera como corresponde en este caso, primeramente, para sensibilizarla al respecto, ella hizo caso omiso por lo que se le aplicó la norma administrativa.
- ✓ Dr. Francisco José Rodríguez del Hospital Escalante Pradilla comenta por chat: Misma situación en Hospital Dr. Escalante Pradilla. Un alto porcentaje de personal médico y de enfermería se ha incapacitado por contagios o ha quedado en aislamiento, lo cual ha generado problemas de cobertura, el hospital está lleno de casos, pero se trata de trabajar en la mejor forma en apego a la “normalidad”. Lógicamente se han restringido las visitas a pacientes, pero no se ha recibido ninguna queja o comentario de usuarios, al menos en Bioética. Finalmente, en forma personal se ha manifestado sobre el “regreso a la normalidad” en la consulta externa: la orden fue reinstaurar todo de una vez como previo a la pandemia, aun cuando su consideración fue que debía dejarse espacio a los médicos para hacer una valoración individual de casos (por ejemplo, dar la oportunidad de seguir contactando por teléfono previo a la cita programada para ver si existían síntomas respiratorios en el núcleo familiar). Personalmente giró una nota a REDES y otras jefaturas al respecto, pero la indicación fue que debía volverse a trabajar “como de costumbre” en consulta.  
No hay un filtrado a la entrada del hospital adecuado de pacientes con síntomas respiratorios, y con frecuencia encontramos a pacientes con síntomas o incluso con COVID, sentados en salas de espera con otros pacientes mientras el médico los atiende.
- ✓ Dr. Cascante del Hospital de las Mujeres comenta que inicialmente fue Centro No COVID, pero con el aumento de casos se habilitan espacios para la atención de pacientes con esa patología. El CBC no ha tenido participación.
- ✓ Dr. Sánchez en el Área de Salud de Coronado se ha trabajado de acuerdo con las normas establecidas, existe un filtro de clasificación en la puerta y se continúa trabajando con la clasificación de pacientes. Han tenido mucho personal incapacitado por COVID, especialmente en Enfermería. En cuanto a la vacunación, el 100% del personal de la Caja y por compras a terceros todos se encuentran vacunados con las dos dosis.

Dra. Zamora hace un resumen desde el punto de vista de bioética, en cuanto a la falta del personal esto hace que se rote lo que esto genera una falta de conocimiento de las normas y lineamientos bioéticos en materia de manejo de COVID, donde se ven afectados los principios de beneficencia y no maleficencia con el constante cambio de personal por razones obvias de



incapacidades, entre otros. Por otra parte, también ha venido a afectar las capacitaciones pues no se cuenta con el tiempo y espacio suficientes para abastecer las necesidades de conocimiento los que impacta directamente en la calidad de los servicios que se brindan.

Lo otro es, la sobrecarga de trabajo en el personal de salud, aunado a la infraestructura, falta de personal por incapacidad, la parte de cansancio físico y la parte emocional, entre otros, viene a dar un aminoro en todo sentido en el servicio, esto nos obliga a buscar nuevas estrategias para tratar de la mejor manera posible palear esta difícil situación que se está presentando a nivel mundial.

Un elemento central que me parece que muchos han mencionado son las no consultas de conflictos bioéticos que se ha estado presentando a lo largo de las jornadas de trabajo en los diferentes lugares, es claro que, si se tomaran más en cuenta los CBC, estos podrían realizar aportes muy valiosos y oportunos que vendrían a aminorar ciertas situaciones. Considera que aún no se ha visibilizado el aporte que pueden brindan los CBC en esta pandemia, por lo que se debe tratar de buscar los mecanismos idóneos para procurar lo antes posible esa visibilidad del CBC en los centros asistenciales, de manera tal que la gente acuda a realizar consultas para apoyar y coadyuvar en la toma de decisiones.

En cuanto a las personas antivacunas, ya existe bastante evidencia científica de calidad, a nivel institucional se han realizado varios esfuerzos para socializar el abordaje desde punto de vista ético, científico y legal entre otros, sobre el tema de la vacunación de las personas, personal de salud y sobre todo en los menores de edad. Insta a ver las grabaciones de las conferencias que se han realizado en la Caja Costarricense Seguro Social, hace dos semanas atrás sobre el tema de vacunación en menores de edad, donde también se tuvo la participación el PANI, Ministerio de Salud, incluso Sala IV ya se pronunció al respeto, todo esto es la base para nuestro actuar apegados a lo que indica la norma a nivel nacional. Ante el tema de la negativa de vacunación de los funcionarios de la institución, la participación del CBC es importante para coadyuvar en negociación y consensuar con la finalidad que se llegue a conciliar las partes en el marco de un mejor entendimiento.

El tema de justicia y distribución de los recursos es claro que se han tenido que redistribuir las cargas de trabajo para las atenciones que se brindan a los usuarios de los diferentes servicios, tratando de hacerlo de la mejor forma.

El otro tema para rescatar es el impacto a corto y mediano plazo de la pandemia en salud mental y social, entre ellas las secuelas emocionales tanto de los pacientes como del personal de salud.

Por último y no menos importante, es el tema de consentimiento informado, el acceso a la información, el mantener informados a los familiares y a los pacientes.

#### 10:00 AM **Bioética en Investigación**

- La Dra. Sánchez, inicia con el tema de las visitas de seguimiento y acompañamiento, para lo cual solicita tomen nota de las fechas en que le corresponde a cada centro de salud, es importante que tomen en cuenta que las fechas son inamovibles, algunas visitas serán presenciales y otras virtuales.



### VISITAS SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

Mes	Fecha tentativa	Comité
Febrero	08/02/2022	Hospital México
Marzo	08/03/2022	Hospital Tony Facio (C-H-A)
	29/03/2022	Hospital Escalante Pradilla (C-H-A)
Abril	05/04/2022	Hospital San Juan de Dios (A)
	10/05/2022	H. Nacional Geriatria Gerontologia (A)
Mayo	17/05/2022	CENARE
	14/06/2022	CEC-CENTRAL
Junio	12/07/2022	Hospital Calderón Guardia (A)
	19/07/2022	Hospital Enrique Baltodano (C-H-A)
Julio	09/08/2022	Hospital Nacional Psiquiátrico (A)
	13/09/2022	Centro Nacional de Control de Dolor (A)
Setiembre	20/09/2022	Hospital Max Peralta (C-A)
	11/10/2022	Hospital Nacional de Niños (A)
Octubre	17/10/2022	Clinica Oftalmológica
	08/11/2022	Hospital San Rafael de Alajuela (C-A)
Noviembre	08/11/2022	Hospital San Rafael de Alajuela (C-A)
Diciembre	06/12/2022	Clinica Marcial Fallas (C-A)



- Entrega de informes SABI-CONIS: en este punto la Dra. Sánchez hace hincapié en que en adelante deben remitir lo siguiente a la SABI:
  - Copia de los informes trimestrales que se envían al CONIS
    - Base de datos acumulativa
    - Primeros 10 días de abril – julio – octubre del 2022 y enero 2023
  - Del informe extraer y enviar base de datos solo de protocolos COVID y CÁNCER
    - A partir del I informe 2022 que se entrega en abril
  - Lista de protocolos ACTIVOS
    - A partir del I informe 2022 que se entrega en abril
- Recordarles las entregas de informes SABI-CONIS:
  - Llenado en línea del Formulario INF-II Informe Semestral de Actividades de CEC de la CCSS  
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gQ7GKQY8Ik61XK54M95VShCPkhpPwdtKII8HNY5cSGtUN0U0VTE5TDNFUjEzWkVKN0IQVIEzTUxvVRS4u>
  - Se entrega en julio y enero

**RESUMEN DE ACTIVIDADES CEC**, presentación Comités con la información respectiva al año 2021

En este punto, cada CEC brinda la siguiente información:



Importante indicar que, en el caso de protocolos: **REVISADOS, RECHAZADOS Y APROBADOS**; así como las **ASESORIAS BRINDADAS** en estas actividades el CEC no realizó ninguna gestión. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 33,33%.

Importante indicar que, en el caso de protocolos: **REALIZADOS, RECHAZADOS, ASesorías EDUCATIVAS Y ASESORÍAS BRINDADAS**; en estas actividad el CEC no realizó ningun En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 100%.



Importante indicar que, en el caso de las **ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS** el CEC no realizó ninguna gestión. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 150%.



• Importante indicar que, en el caso de los **PROTOSCOLOS REALIZADOS, RECHAZADOS, FINALIZADOS / CERRADOS, las ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS, AUDITORIAS REALIZADAS Y ASESORIAS BRINDADAS** el CEC no realizó ninguna gestión.  
 • En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 100%.



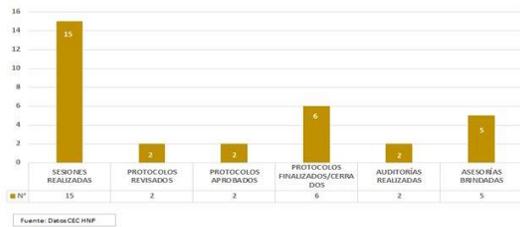
Importante indicar que, en el caso de las **AUDITORIAS REALIZADAS Y PROTOCOLOS FINALIZADOS /CERRADOS**, el CEC no realizó ninguna gestión. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 75%.



Importante indicar que, el CEC realizó gestión en todas las actividades. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 87,50%.



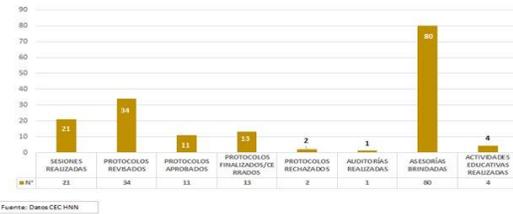
RESUMEN ACTIVIDADES CEC  
(HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO)  
PERIODO 2021



Importante indicar que, en el caso de las **ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS** y **PROTOCOLOS RECHAZADOS**, el CEC no realizó ninguna gestión. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 65%.



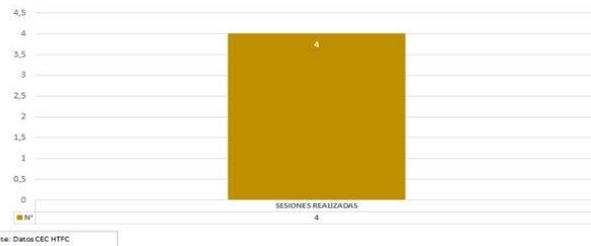
RESUMEN ACTIVIDADES CEC  
(Hospital Nacional de Niños)  
PERIODO 2021



Importante indicar que, en el caso el CEC realizó gestión en todas las actividades. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 93%.



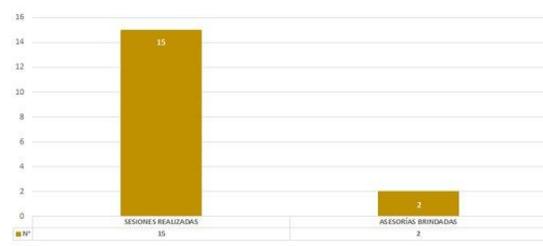
RESUMEN ACTIVIDADES CEC  
(HOSPITAL Dr. TONY FACIO CASAS)  
PERIODO 2021



Importante indicar que, en el caso de los **PROTOCOLOS REVISADOS, APROBADOS, RECHAZADOS, FINALIZADOS/CERRADOS**, las **ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS, AUDITORÍAS REALIZADAS Y ASESORÍAS BRINDADAS** el CEC no realizó ninguna gestión. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 33,30%.



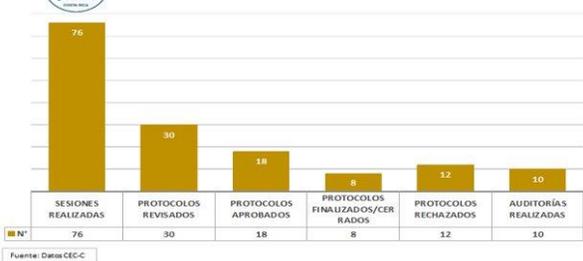
RESUMEN ACTIVIDADES CEC  
(CAI S DR. MARCIAL FALLAS DIAZ)  
PERIODO 2021



Importante indicar que, en el caso de los **PROTOCOLOS APROBADOS, REALIZADOS, RECHAZADOS, FINALIZADOS / CERRADOS**, las **ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS, AUDITORÍAS REALIZADAS Y ASESORÍAS BRINDADAS** el CEC no realizó ninguna gestión. En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 68%.



RESUMEN ACTIVIDADES CEC  
(COMITE ETICO CIENTIFICO CENTRAL)  
PERIODO 2021



• En cuanto al **CUMPLIMIENTO SESIONES PROGRAMADAS**, realizó el 173%.

- La Dra. Sánchez, comenta que, a manera de recordatorio el 28 de febrero es la fecha límite para remitir el plan de trabajo 2022 de cada CEC. Aclara que esta es la primera vez que el CONIS realiza una solicitud de este tipo. Con la finalidad de facilitar el proceso se va a confeccionar una plantilla, para que ellos conozcan fechas de sesiones, cronograma de protocolos, seguimientos, auditorías, acompañamientos, capacitaciones y divulgaciones.



El Dr. Zeledón, indica que, respecto de ese tema, en el caso personal no ha podido asistir a reuniones y no ha tenido la oportunidad de revisar el video, por lo que desconocía esta solicitud, pero que se tomará en cuenta para remitirlo.

El Dr. Gutiérrez, en esta misma línea, comenta que las reuniones que planifica el CONIS en cuanto al caso de CEC, se les hace difícil asistir los jueves, por lo que acotaba que no se tiene ningún inconveniente en entregar información e informes al CONIS, no obstante, menciona que dichas solicitudes deberían realizarse de manera formal mediante un documento u oficio, con la finalidad de poderse organizar y cumplir con lo requerido en tiempo y forma.

La Dra. Sánchez indica que el comentario realizado por el Dr. Gutiérrez es muy válido; que dicha solicitud debe realizarse de manera formal; asimismo indica que, no es mala práctica lo solicitado por CONIS o UTIB. Propone realizar un oficio al CONIS desde la SABI, solicitando que este tipo de documentación sea solicitado por escrito y con tiempo para emitir respuesta en tiempo y forma.

#### 11:00 AM: **Asuntos varios**

La Dra. Rodríguez hace del conocimiento la próxima jubilación de la compañera Leticia Sánchez, a partir del 26 de marzo 2022, y solicita remitir los correos e información a la Sra. Margoth Sánchez Acosta [msacosta@ccss.sa.cr](mailto:msacosta@ccss.sa.cr), quien nos brindará apoyo secretarial.

Por su parte la Señora Leticia Sánchez, externa el agradecimiento por el apoyo a lo largo de 40 años de servicio.

### Jubilación de nuestra compañera Leticia Sánchez



*Le deseamos lo mejor!!!!*

- A partir del 26 de marzo 2022
- Enviar correspondencia e información a Margoth Sánchez Acosta correo [msacosta@ccss.sa.cr](mailto:msacosta@ccss.sa.cr), y a [bioetica@ccss.sa.cr](mailto:bioetica@ccss.sa.cr)



La Dra. Rodríguez comenta que en la siguiente dirección se puede encontrar un oficio publicado por la Web máster <https://www.cendeisss.sa.cr/wp/index.php/catalogo-institucional-de-formularios-de-consentimiento-informado/>, sobre el Recordatorio del uso de los formularios oficiales para registro del Consentimiento Informado.



**GM-0912-2022**  
18 de enero de 2022

Señores (as)  
Directores de Sede  
Directores (a) de Redes Integradas Prestación de Servicios de Salud  
Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados  
Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos  
Directores (as) Médicos de Área de Salud  
**CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL**

Estimados (as) señores (as):

**ASUNTO: RECORDATORIO SOBRE USO DE FORMULARIOS OFICIALES PARA REGISTRO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (CI).**

Reciban un cordial saludo. Este Despacho ha recibido el oficio GG-CENDEISS-0044-2022, suscrito por el Dr. Jorge Arturo Jiménez Brizuela, Director del CENDEISS, donde trasladan oficio CENDEISS-AB-0010-2022, suscrito por la Dra. Sandra Rodríguez Ocampo, Jefe, Área de Bioética, mediante el cual indica:

*"...Con la intención de aclarar dudas expuestas por diversos funcionarios respecto del asunto antes indicado, el Área de Bioética solicita trasladar a la Gerencia Médica el siguiente recordatorio a fin de hacerlo de conocimiento en los centros asistenciales de la Institución.*

1. La CCSS cuenta desde el año 2012 con el Reglamento de Consentimiento Informado en la práctica asistencial. Disponible en <https://www.cendeiss.sa.cr/wp/wpcontent/uploads/2018/04/Reglamento-Consentimiento-InformadoUV.pdf>
2. Dicho Reglamento establece en los artículos 11 y 12 las características y contenido de la información que se transmita a la persona usuaria, así como el contenido que deben tener los formularios de Consentimiento Informado.
3. Este determina el proceso para oficializar los formularios de CI que se utilicen en la CCSS.

Así las cosas, los formularios que responden a lo establecido institucionalmente son los únicos que deben ser utilizados por los funcionarios para el registro del CI. Estos conforman el Catálogo Institucional de Formularios de Consentimiento Informado, disponible en <https://www.cendeiss.sa.cr/wp/index.php/catalogo-institucional-de-formularios-de-consentimientoinformado/>.

Los formularios específicos autorizados a la fecha para su uso versan sobre las siguientes temáticas:

- Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos
- Técnicas de Reproducción Humana Asistida
- Resonancia Magnética Nuclear • Terapia Hormonal personas Trans
- Terapia Electroconvulsiva
- Consejo Genético
- Muestras Biológicas
- Esterilización Quirúrgica

- Dr. Marín, presenta charlas recomendadas y recursos disponibles en Bioética.

Se da por finalizada la Sesión.

**12:00 am Cierre de la sesión**

**Se recuerda que la próxima reunión del Consejo Asesor será el 20 de abril 2022.**



## LISTA DE ASISTENCIA AL CONSEJO ASESOR 16 DE febrero de 2022

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
Sonia Selva	Hospital Calderón Guardia	Rep. Comunidad	<a href="mailto:sselva123@gmail.com">sselva123@gmail.com</a>
Silvia Carrera Castro	Hospital Psiquiátrico	Presidente	<a href="mailto:smcarrera@ccss.sa.cr">smcarrera@ccss.sa.cr</a>
Asdrúbal Fallas Flores	CBC	Miembro	<a href="mailto:afallasf@ccss.sa.cr">afallasf@ccss.sa.cr</a>
Milena González Aguilar	Area Bioética	Area Bioética	<a href="mailto:amgonzale@ccss.sa.cr">amgonzale@ccss.sa.cr</a>
Verónica Venegas Briceño	CENDEISS	Area Bioética	<a href="mailto:vvenegas@ccss.sa.cr">vvenegas@ccss.sa.cr</a>
Andrea Gamboa Castillo	CBC Co	coordinador	<a href="mailto:kgamboac@ccss.sa.cr">kgamboac@ccss.sa.cr</a>
Darlyn Castañedas López	CBC Hospital de las Mujeres	Miembro	<a href="mailto:dcastane@ccss.sa.cr">dcastane@ccss.sa.cr</a>
Gustavo Miranda Loría	CEC HSRA	Presidente	<a href="mailto:gmirandal@ccss.sa.cr">gmirandal@ccss.sa.cr</a>
Daniela Zamora P	Área de Bioética	Área de Bioética	<a href="mailto:dzamorap@ccss.sa.cr">dzamorap@ccss.sa.cr</a>
Sandra Rodríguez Ocampo	Area Bioética	Jefe	<a href="mailto:srodrioc@ccss.sa.cr">srodrioc@ccss.sa.cr</a>
Helga Hoppe Gonzalez	CNCD y CP	Presidente	<a href="mailto:hhoppego@ccss.sa.cr">hhoppego@ccss.sa.cr</a>
Alvaro Méndez Solano	Hospital Dr. Enrique Baltodano	Presidente	<a href="mailto:amendezs@ccss.sa.cr">amendezs@ccss.sa.cr</a>
Lincoln Armas Magallanes	Área de Salud Alajuelita	Coordinador	<a href="mailto:ldarmas@ccss.sa.cr">ldarmas@ccss.sa.cr</a>
María Rodríguez Vásquez	Área de Bioética	Secretaría Técnica	<a href="mailto:mlrodriguez@ccss.sa.cr">mlrodriguez@ccss.sa.cr</a>
Margoth Sánchez Acosta	Área Bioética	Area Bioética	<a href="mailto:msacosta@ccss.sa.cr">msacosta@ccss.sa.cr</a>
Francisco Rodríguez Fallas	Hospital Escalante Pradilla	Presidente	<a href="mailto:fjrodrif@ccss.sa.cr">fjrodrif@ccss.sa.cr</a>
Ronald Gutiérrez Cerdas	Hospital San Juan de Dios	Coordinador	<a href="mailto:rgutierc@ccss.sa.cr">rgutierc@ccss.sa.cr</a>
Paula Shadid Esquivel	Hospital Nacional Psiquiátrico	Coordinador	<a href="mailto:pshadid@ccss.sa.cr">pshadid@ccss.sa.cr</a>
Lizbeth Sánchez Barboza	Area de Salud de Coronado	Coordinador	<a href="mailto:lpsancheb@ccss.sa.cr">lpsancheb@ccss.sa.cr</a>
Francisco Víquez Garita.	CBC del Área de Salud Acosta.	Coordinador	<a href="mailto:fviquez@ccss.sa.cr">fviquez@ccss.sa.cr</a> <a href="mailto:zlopez@ccss.sa.cr">zlopez@ccss.sa.cr</a>
Jehussica Araya García	Comité de Bioética Clínico	Coordinadora	<a href="mailto:arayag@ccss.s.acr">arayag@ccss.s.acr</a>
Marjorie Garro Montoya	CBC Hospital de Guápiles	Coordinadora	<a href="mailto:mgarromo@ccss.sa.cr">mgarromo@ccss.sa.cr</a>
Manuel Zeledón Ramirez	CEC y CBC	Presidente ambos	<a href="mailto:mezeledon@ccss.sa.cr">mezeledon@ccss.sa.cr</a>
Angelina Sandoval Dinarte	CEC Central	Secretaria del CEC	<a href="mailto:angelina.sandoval@gmail.com">angelina.sandoval@gmail.com</a>
Alfredo Sanabria Castro	CEC Central	Vicepresidente	<a href="mailto:asccheo@yahoo.com">asccheo@yahoo.com</a>
Gustavo Miranda Loría	CEC HSRA	Presidente	<a href="mailto:gmirandal@ccss.sa.cr">gmirandal@ccss.sa.cr</a>
Diego Araya Chacón	CAIS Dr. Marcial Fallas Díaz	Presidente	<a href="mailto:daaraya@ccss.sa.cr">daaraya@ccss.sa.cr</a>
Nelson Ledezma Castro	Alajuela Oeste CBC	Coordinador	<a href="mailto:naledezma@ccss.sa.cr">naledezma@ccss.sa.cr</a>
Javier Cordero Arias	Hospital Calderón Guardia	Personal de Apoyo	<a href="mailto:jfcorderoa@ccss.sa.cr">jfcorderoa@ccss.sa.cr</a>
Ronald Chacon Chaves	Hospital RA Calderon Guardia	Presidente	<a href="mailto:rchaonc@ccss.sa.cr">rchaonc@ccss.sa.cr</a>
Carlos Salazar	HNN	Rep. comunidad	<a href="mailto:carjesa@gmail.com">carjesa@gmail.com</a>
Fernando Vasquez Lizano	Hospital Enrique Baltodano	Coordinador	<a href="mailto:favasquez@ccss.sa.cr">favasquez@ccss.sa.cr</a>

Ausentes con justificación: La Dra. Hannia Esquivel Méndez del Hospital México, notifica antes del Consejo que no podrá asistir por razones personales.

